

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Requisitorias.**

*En cumplimiento de las Requisitorias rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, é contar desde el día de la publicación del sumario en este periódico oficial, y hasta el Jefe de Tribunal que se señala, se les cita, nombre y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agencias de la Policía Judicial proceder a la detención, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Jefe de Tribunal, con arreglo a los artículos 511 y 533 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 651 del Código de Justicia Militar y 237 de la ley de Enjuiciamiento Civil de España.*

15249

**RUBIA ANTA, Luciano;** hijo de padres desconocidos, de diecisiete años, ambulante, profesión jornalero y natural del Hospicio de Zamora; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte á constituirse en prisión en la Cárcel de partido, quien lo tiene acordado en cumplimiento de una certificación de la Audiencia de Lugo. 12519

15250

**RUIZ BRINGAS, Antonio;** hijo de Manuel y de Victoria, natural de Valnera de Sobr, de estado casado, profesión labrador, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Roma; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Ramales de la Victoria, á fin de constituirse en prisión y dar principio á extinguir la pena de prisión correccional que le fué impuesta en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12567

15251

**RUIZ MARIN, Antonio;** de estado casado, profesión cochero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 12517

15252

**RUIZ MARIN, José;** hijo de Antonio y de Ana, natural de Benamargosa, provincia de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente Benamargosa; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Manuel Moreno, calle Almirante Apodaca, número 4. 12411

15253

**SAN JUAN LOPEZ, Bibiano;** hijo de Victoriano y de Basilia, natural de Pamplona, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Martín de los Heros, número 3, solar; procesado por el delito de estafa, consistente en viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Andújar para ser emplazado en el sumario que queda expresado, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 12485

15254

**SAN MIGUEL, Josefa de;** natural de Valencia, de estado soltera, de veintitres años, hija adúltera de Dolores Soriano Pastor; domiciliada últimamente en Valencia, calle de la Higuera, número 6, segundo; procesada por tentativa de expansión de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia. 12415

15255

**SANJOSE SANCHEZ, Esteban;** hijo de Juan y Alfonso, natural de Benimar, partido judicial de Berja, provincia de Almería, vecino de Ubeda, de cuarenta y cuatro años, de estado casado, profesión escultor, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado por el delito de disparos y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, con objeto de proceder á su prisión, según está acordado por la Audiencia de Jaén, por hallarse comprendido en el caso 3.º del artículo 885 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, de no verificarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 12545

15256

**SANTOS MARTINEZ, Antonio;** hijo de José y Luisa, natural de Mayaguez, de estado soltero, profesión armero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Azna collar; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para cumplir una condena que le ha sido impuesta por la Superioridad por dicha causa. 12608

15257

**SAPERAS VIRGILI, José;** natural de Santos Cruz (Tarragona), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años, hijo de Esteban y Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona, carretera de la Cruz Cubierta, 3, bajos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 12493

15258

**SILGADO ESPINO, Julián Joaquin;** de veintidós años, natural de Badajoz, hijo de Agustín é Irene, de estado soltero, domiciliado últimamente en la calle de Jovellanos, sin antecedentes penales, con instrucción, de profesión jornalero, estatura alta, pelo castaño obscuro, cejas al pelo, nariz y boca regulares, viste al estilo de este país, y Matías Bernal Morales, de cincuenta y un años, hijo de Bnigno y Margarita, casado con Dolores López, con dos hijos; domiciliado últimamente en la calle del General Manzano, sin antecedentes penales, sin instrucción, de profesión molinero, de estatura alta, pelo canoso, ojos pardos, nariz y boca regulares, cejas al pelo, sin señal alguna y viste al estilo de este país; procesados en causa número 19 de 1910, por hurto doméstico; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Alburquerque, en el plazo de diez días, para ingresar en la prisión preventiva del partido, por haber sido decretada aquélla con motivo de no haber sido hallados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de no efectuarlo. 12484

15259

**SILVA ALVITE, Juan;** de veintidós años, estado soltero, profesión labrador, hijo de Manuel y María, natural y vecino

de la parroquia de San Manuel de Albuera, término municipal de Mazariegos, estatura 1,603 metros, ojos, cejas y pelo castaños, nariz y boca regulares, color moreno, y se encuentra procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Nagreira, con objeto de prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 12564

15260

**SILVA RAMOS, José;** conocido por *El Portugués*, y llamado también Julio Silva Ferrás; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña, con objeto de ser indagado y reducido á prisión por virtud de sumario que se le sigue por estafa á Teresa González. 12380

15261

Un sujeto que tiene la nariz roída ó torcida, grueso, talla regular, rubio, con bigote y viste con blusa clara, su aspecto merchan, tiene cinco hijos, cuatro varones y una hembra, uno de los varones pequeños es jorobado, y le acompaña su mujer, llamada Esperanza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de recibirle indagatoria. 12601

15262

Un sujeto conocido por *Fefe el penitenciar*, que ha estado sirviendo en la casa de leprosin, conocida por la de la gitana, en Las Palmas de Gran Canaria, hasta el 8 de Octubre último; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas de Gran Canaria, para notificarle su procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12383

15263

Una niña, pequeña, rubia, con un lazo en el cabello usa babero y vende puntillas y encajes, hija de un sujeto con la nariz roída y torcida, y de Esperanza, tiene cuatro hermanos pequeños, varones, que le acompañan con sus padres, uno de los hermanos jorobado; procesada por robo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de recibirle indagatoria. 12596

15264

**TABOADA VAZQUEZ, Jesús;** hijo de Benito y Prudencia, natural de Taboada, en Silleda, de estado casado, profesión labrador, de veintiocho años, estatura regular, delgado, cara ovalada, nariz y boca regulares, ojos, pelo, cejas y barba negros, de buen color, viste á estilo del país, como labrador; domiciliado en Bendolro, de este Municipio; procesado por falsedad en documento privado; comparecerá, en término de diez días, en la Sala de audiencia de este Juzgado de instrucción de Lalín, para ser interrogado. 12504

15265

**TORIOES FELIPE, Enrique;** mayor de edad; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 12516

15266

**TORRE MOLINA, Isidro de la;** hijo de José y Angela, natural de Zujar de Baena.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 5 de Diciembre de 1914.)

Main table containing columns for Número del Escalafón General, Número de orden en la categoría, Nombres y Apellidos, Título, Fecha de nacimiento, Provincia, Servicios (EN LA CATEGORÍA, EN PROPIEDAD, INTERINOS), PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS (PUEBLO, PROVINCIA), and Observaciones.

197	100	Antonio S. Muñoz Calleja	N.	24	III	1879	Toledo	9	7	5	5	6	10	Barcelona	Barcelona		
198	101	Leopoldo Ossero Sánchez	N.	27	XI	1871	Salamanca	9	18	6				Barcelona	Barcelona		
199	102	Joaquín Respino Navarro	N.	24	III	1870	Orense	9	20	5	14	2	2	1	Coruña	Coruña	Grado Bachiller.
200	103	Santiago Piñero Barro	N.	8	III	1876	Coruña	9	11	5	21				Coruña	Coruña	
201	104	Nicolás Leal Olivares	N.	3	II	1873	Ciudad Real	9	22	3	29				Málaga	Málaga	
202	105	Felipe Cuenca Alarín	S.	21	V	1879	Cáceres	9	9	9	1				Valencia	Valencia	
202 bis	105 bis	José Usín Cortés	N.	17	III	1878	Guadalajara	9	14	4	19				Barcelona	Barcelona	Beneficiencia.
203	106	Diego Molleja Ruodr.	N.	5	IX	1861	Córdoba	9	22	5					Alicante	Alicante	
204	107	Lola Pérez Tadeo	N.	13	XII	1860	Valencia	9	20	1	13				Alicante	Alicante	
205	108	Eliseo Villanueva Martínez	N.	15	V	1871	Albacete	9	17	5	1				Alicante	Alicante	
206	109	Mateo F. de Nogrero Martínez	S.	24	II	1859	Alava	9	25	11	19				Cádiz	Cádiz	
207	110	Reinaldo Gutiérrez Álvarez	N.	2	II	1857	Granada	9	33	11	13				Valencia	Valencia	
208	111	Juan Gómez Ornel.	N.	2	II	1857	Lérida	9	33	2	26		6	7	Gerona	Gerona	
209	112	Juan Benito Quetglas	E. y B.	4	XI	1858	Baleares	9	31	6					Palma	Baleares	
210	113	Daniel Buigues Mengual	S.	9	II	1862	Alicante	9	30	7	18				Villanueva del Grao	Valencia	
211	114	Juan Roldán Medina	N. y L. L.	23	XII	1862	Barcelona	9	20	5	9				Barcelona	Barcelona	
212	115	Laureano Llorch Sabaté	N.	21	V	1860	Tarragona	9	32	5	15		3	16	Salamanca	Salamanca	
213	116	Juan Váñola Martínez	N.	31	VII	1868	Sevilla	9	18						San Bernardo	Canarias	
214	117	Agustín Segura García	N.	25	V	1867	Alicante	9	26	6					Huelva	Huelva	
215	118	José María López Díez	E.	3	III	1858	Lugo	9	18	8	9	4	4	8	Coruña	Coruña	
216	119	Esteban Iserrá Serret	N.	10	II	1868	Lérida	9	29	2	7				Barcelona	Barcelona	Comisión en 2.000.
217	120	Luis Alonso Vázquez	S. y B.	21	VI	1855	Palencia	9	15	6	17				Sevilla	Sevilla	
218	121	Frutos González Osenda	S.	25	X	1879	Alava	9	11	11	19	2	3	5	Barcelona	Barcelona	
219	122	Juan Bautista Gimeno Martínez	S.	17	VIII	1876	Valencia	9	19	2					Valencia	Valencia	
220	123	José Villar Martín	S. y B.	6	II	1879	Sevilla	9	10	9	6				Valencia	Valencia	
221	124	Antonio Mouroy y Paz	S. y B.	6	II	1872	Valladolid	9	18	6	8		4	29	Barcelona	Barcelona	
222	125	Juan Surós Centro	N. y B.	15	II	1889	Teruel	9	9	6	3	1	6	20	Barcelona	Barcelona	
223	126	Laureano Sigler Fernández	S. y L. D.	12	III	1881	Sevilla	9	5	8	9				Córdoba	Córdoba	
224	127	Zollo Lozano Herranz	E.	27	VI	1860	Guadalajara	9	21	8	10	1	8	20	Jerez de la Frontera	Cádiz	R. Superior.
225	128	Angel Lorea García	N.	25	VII	1866	Alicante	9	23	7	26				Madrid	Madrid	U. de S. M. y C.
226	129	Miguel Pérez Martín	E.	8	V	1869	Zamora	9	11	6	20				Jerez de la Frontera	Cádiz	
227	130	Francisco Raposo González	S.	23	VII	1883	Cáceres	9	4	7	6				Barcelona	Barcelona	
228	131	Victoriano Santín Gutiérrez	S.	6	III	1878	Ávila	9	28		21				Barcelona	Barcelona	
229	132	Joaquín Moliner Lozano	E.	22	VIII	1847	Valencia	9	34	1	24				Lorca	Murcia	
230	133	Nicolás Luque Ferrer	N. y B.	11	III	1854	Granada	9	27	7	3				Lorca	Murcia	
231	134	José A. García López	N.	9	X	1864	Almería	9	22	10	20				Santiago	Coruña	
232	135	Luisardo Iglesias Vilches	S.	12	VIII	1855	Salamanca	9	33	7	23				Granada	Granada	
233	136	Enrique Justo Domínguez	N.	2	V	1865	Huelva	9	23	6	1				Badajoz	Badajoz	
234	137	Jenaro Prieto Junquera	S.	25	X	1864	Oviedo	9	20	8	23				Bilbao	Vizcaya	
235	138	Antonio Olatón Gil	E.	21	IX	1858	Alicante	9	23	7	29				Murcia	Murcia	R. Superior.
236	139	Juan Carrillo Guerrero	N. y B.	19	V	1862	Málaga	9	22	5		1	3	13	Cádiz	Cádiz	
237	140	Andrés Cabré y Brú	N. y L. D.	17	II	1880	Tarragona	9	11	9					Barcelona	Barcelona	
238	141	Aureliano Villar Garrido	S.	14	IX	1872	Valladolid	9	21		19				Barcelona	Barcelona	
239	142	Antonio Manzano Giménez	S.	8	II	1856	Ciudad Real	9	20	3	5				Granada	Granada	R. Normal.
240	143	Casto Luis Jiménez	E.	14	X	1866	Teruel	9	21	5	2				Valencia	Valencia	
241	144	Rosendo Nachez Selma	S.	22	III	1880	Valencia	9	13	11	24				Barcelona	Barcelona	
242	145	Andrés Sánchez Ostaño	S.	1.º	II	1876	Valencia	9	11	9		2	2	4	Valencia	Valencia	Plan 1901.
243	146	Tomás Pérez Alfonso	N.	31	VII	1867	Salamanca	9	11	8	16				Coruña	Coruña	
244	147	José Belda Baño	S.	25	II	1871	Madrid	9	3	6	11		8	17	Murcia	Murcia	
245	148	Fernando Molinero Pérez	N.	30	V	1861	Soria	9	28	3	8		10	1	Barcelona	Barcelona	
246	149	Joaquín Raposo González	S.	16	VIII	1885	Cáceres	9	4	6	23				Córdoba	Córdoba	
247	150	José María Nauti y Fürter	N.	31	V	1880	Madrid	9	3	6	10				Bilbao	Vizcaya	
248	151	José María del Pilar Fuentes Boira	S.	12	X	1882	Zaragoza	9	3	6	10				Zaragoza	Zaragoza	
249	152	Juan Cañizares Beltrán	N.	14	X	1869	Granada	9	23	5	25				Almería	Almería	
250	153	Buenaventura Pasqual y Beltrán	E.	21	III	1873	Valencia	9	3	6	9				Cartagena	Murcia	G.º de Bachiller.
250 bis	153 bis	Francisco Tello Civeros	S. y B.	2	IV	1869	Granada	9	26	2	24				Granada	Granada	Beneficiencia.
251	154	Francisco José Madrid Flores	S.	14	I	1885	Córdoba	9	3	6	8				Cádiz	Cádiz	
252	155	Gregorio Navarro Bermejo	S.	28	XI	1869	Guadalajara	9	18		12				Barcelona	Barcelona	
252 bis	155 bis	José María Pérez Híjor	S.	3	X	1880	Granada	9	3	6	7				Granada	Granada	Beneficiencia.

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	N.º del Estado.	NACIMIENTO			PROVINCIA	SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES
					FECHA				EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO	PROVINCIA	
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
253	156	D. Félix Arranz y Posadas.....	S.	»	1.º	IX	1875	Segovia.....	»	9	»	3	6	8	»	»	Santander.....	Santander...	»	
254	157	Teodoro García Alonso.....	S.	»	20	IV	1880	Zamora.....	»	9	»	5	8	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona...	»	
255	159	Osofe A. Naverán Zarrabotia.	N.	St.	12	VI	1857	Vizcaya.....	»	9	»	33	10	5	3	5	Bilbao.....	Vizcaya.....	»	
256	159	Manuel Fructuoso Benito Benito.....	S.	»	18	IV	1873	Borja.....	»	9	»	18	5	20	»	»	Baracaldo.....	Viscaya.....	»	
257	160	Dario Blanco Cabeza.....	S.	»	5	I	1834	Coruña.....	»	9	»	8	1	4	2	2	Sevilla.....	Sevilla.....	Plan 1901.	
258	161	José María Lozano López.....	S.	»	19	IX	1880	Merida.....	»	9	»	7	6	»	»	5	Sevilla.....	Sevilla.....	R. Normal.	
259	162	Julio González Santos.....	S.	»	13	VIII	1878	Zamora.....	»	9	»	3	6	»	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
260	163	Juan Carreño Vargas.....	S.	»	2	IV	1866	Cuba.....	»	9	»	3	5	29	»	»	Granada.....	Granada.....	»	
261	164	Sotero F. Vallano Bermejo.....	S.	»	22	IV	1883	Madrid.....	»	9	»	7	5	14	»	»	Colme nar de Oreja.....	Madrid.....	»	
262	165	Antonio Pérez Vázquez.....	S.	»	9	III	1862	Málaga.....	»	9	»	27	2	9	»	»	Coruña.....	Coruña.....	»	
263	166	Pedro Arnal Caverio.....	S.	»	12	III	1884	Huesca.....	»	9	»	7	8	29	»	»	Zaragoza.....	Zaragoza.....	»	
264	167	Emilio González García.....	S.	St.	24	IX	1880	León.....	»	9	»	5	8	20	2	3	Palma.....	Baleares.....	»	
265	168	José Roig Pujol.....	S.	»	2	I	1887	Tarragona.....	»	9	»	3	4	21	»	6	Valencia.....	Valencia.....	Grado Bachiller.	
266	169	José Bonet Costas.....	S.	St.	2	V	1850	Francia.....	»	9	»	35	9	21	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
267	170	Rafael Sargatal Tarragó.....	N.	»	22	IV	1852	Barcelona.....	»	9	»	35	5	8	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
267 bis	170 bis	Antonio Caparrós Torres.....	N.	»	24	VII	1853	Almería.....	»	9	»	33	4	2	»	11	Almería.....	Almería.....	Beneficiencia.	
268	171	Lorenzo Ruiz Pozuelo.....	E.	»	14	XI	1855	Córdoba.....	»	9	»	32	7	17	»	»	Córdoba.....	Córdoba.....	»	
269	172	Camilo González Ortola.....	N. y B.	»	4	II	1861	Alicante.....	»	9	»	25	9	»	»	»	Jaén.....	Jaén.....	»	
270	173	Francisco de Asís Torrealba y Casal.....	S.	»	4	X	1861	Logroño.....	»	9	»	31	5	11	»	»	Granada.....	Granada.....	»	
271	174	Gregorio Ocio Martínez.....	N.	»	4	V	1857	Burgos.....	»	9	»	28	10	28	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	
272	175	José Barríos Castellanos.....	S.	»	3	II	1845	Zamora.....	»	9	»	42	11	14	»	»	Valencia.....	Valencia.....	»	
272 bis	175 bis	Miguel Pimentel Donaire.....	S.	»	29	IX	1844	Badajoz.....	»	9	»	42	6	7	»	»	Badajoz.....	Badajoz.....	Beneficiencia.	
273	176	Eulalio Martínez Navas.....	N. y L. D.	»	17	II	1857	Córdoba.....	»	9	»	36	4	28	»	»	Jaén.....	Jaén.....	»	
274	177	José Marco y Ochoa.....	S.	»	23	II	1856	Castellón.....	»	9	»	38	3	28	»	»	Castellón.....	Castellón.....	»	
275	178	Victorio Julián Alguacil Aramburo.....	N. y B.	»	21	V	1851	Zaragoza.....	»	9	»	31	3	26	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
276	179	Manuel Alvarez Santullano y de la Fuente.....	N.	»	23	XII	1844	Oviedo.....	»	9	»	48	6	28	»	»	Oviedo.....	Oviedo.....	»	
277	180	Pablo Delclón y Dolz.....	N.	St.	26	II	1865	Gerona.....	»	9	»	25	9	6	»	»	Tarragona.....	Tarragona.....	»	
278	181	Francisco Canós Sanmartín.....	N.	St.	3	VI	1867	Valencia.....	»	9	»	28	10	26	»	»	Castellón.....	Castellón.....	»	
279	182	Jaime Santamaría Raurall.....	N.	St.	25	VII	1854	Barcelona.....	»	9	»	34	9	2	»	»	Manresa.....	Barcelona.....	»	
280	183	José Rivera Montes.....	S.	»	24	XI	1863	Valencia.....	»	9	»	20	9	20	»	»	Alcoy.....	Alicante.....	»	
281	184	Federico Pérez Soto y Cuasta..	S.	»	7	IX	1858	Madrid.....	»	9	»	32	3	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	
282	185	Salvador Jimeno Ramos.....	E.	»	5	VIII	1855	Segovia.....	»	9	»	27	11	»	»	»	Barcelona.....	Barcelona.....	»	
283	186	Ricardo Magariño García.....	E.	»	4	IV	1850	Sevilla.....	»	9	»	34	9	5	»	»	Sanlúcar de Barrameda.....	Cádiz.....	»	
283 bis	186 bis	José Molineras Girón.....	E.	»	6	X	1839	Málaga.....	»	9	»	1	»	5	11	14	Méjida.....	Málaga.....	D. L.	
284	187	Fernando Portero del Moral...	N.	St.	19	I	1849	Córdoba.....	»	9	»	41	8	21	»	»	Luena.....	Córdoba.....	»	
285	188	Miguel Vallés Robullida.....	S.	»	5	VII	1845	Torne.....	»	9	»	44	»	»	6	5	Torne.....	Torne.....	»	
286	189	Diego Tovar y Núñez.....	E.	»	19	IX	1856	Almería.....	»	9	»	26	11	9	»	»	Cuevas.....	Almería.....	»	
287	190	Victoriano Fernández Teñón García.....	S.	»	12	XI	1857	Oviedo.....	»	9	»	35	3	14	»	»	Lugo.....	Lugo.....	»	
288	191	Vicente Tabar Zabala.....	E.	»	21	I	1845	Navarra.....	»	9	»	38	»	9	»	»	Vitoria.....	Alava.....	R. Superior. Fallecido.	
289	192	Esteban Oca Merino.....	N.	»	26	XII	1851	Logroño.....	»	9	»	38	4	»	»	»	Logroño.....	Logroño.....	»	
290	193	José Chausa Almudóver.....	S. y B.	St.	7	XII	1855	Valencia.....	»	9	»	29	5	26	»	»	Villena.....	Alicante.....	R. Normal.	
291	194	Francisco Ovea y Patsón.....	S. y B.	»	23	XII	1851	Ciudad Real.....	»	9	»	41	1	»	1	»	Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	»	
292	195	Laureano Stigler Godoy.....	N.	»	11	I	1852	Sevilla.....	»	9	»	31	10	18	»	»	Palencia.....	Palencia.....	»	
293	196	Enrique Martín Rodríguez.....	S.	»	11	»	1863	Valladolid.....	»	9	»	25	6	15	»	»	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	»	
294	197	Urbano Minguez Arranz.....	N.	»	31	V	1849	Borja.....	»	9	»	36	5	8	1	1	Vitoria.....	Alava.....	»	
295	198	Agapito Guadalupe de la Cruz..	E.	»	24	III	1858	Salamanca.....	»	9	»	32	3	»	»	»	Madrid.....	Madrid.....	»	

298	199	Eusebio Salas y Moral.....	N.	24	IX	1855	Madrid.....	9	30	10								Madrid.....	Madrid.....			
297	200	Enrique González Gamo.....	E.	15	VII	1862	Madrid.....	9	30	10									Madrid.....	Madrid.....		
298	201	Victor Domínguez López.....	N.	6	III	1855	Albacete.....	9	29	9	16								Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C.	
299	202	José Roig Luna.....	N.	27	V	1860	Sevilla.....	9	29	7	27								Morón.....	Sevilla.....		
300	203	Pedro Jiménez Gómez.....	S.	31	I	1867	Cáceres.....	9	29	6									Madrid.....	Madrid.....	R. Normal.	
301	204	Juan Castañón Chavarro.....	S.	27	I	1860	Madrid.....	9	29	5	12								Salamanca.....	Salamanca..		
302	205	Antonio Martín Andrés.....	N.	26	V	1862	Segovia.....	9	29	3									Madrid.....	Madrid.....	C. de S. M. y C.	
303	206	León Ramos Amor.....	N.	12	IV	1867	Toledo.....	9	27	9									Madrid.....	Madrid.....		
304	207	Raimundo Alonso Pérez.....	N.	11	III	1861	Burgos.....	9	27	4									Madrid.....	Madrid.....		
305	208	Sixto Laguna Nieto.....	E.	28	III	1859	Ciudad Real.....	9	27	3	25								Reus.....	Tarragona..		
306	209	Ciriaco Latorre Peribáñez.....	S.	3	VIII	1857	Teruel.....	9	25	9	7								Madrid.....	Madrid.....		
307	210	Federico Calleja Gómez.....	S. y B.	1.º	VII	1865	Madrid.....	9	25	6	23								Salamanca.....	Salamanca..		
308	211	Julián Martínez Perdido.....	N.	16	II	1869	Cuenca.....	9	23	5									Madrid.....	Madrid.....		
309	212	Manuel Fernández Fierro.....	N.	10	V	1873	Oviedo.....	19	9	3	12								Madrid.....	Madrid.....	Proceda Sección Administrativa de Albacete.	
310	213	Clemente Cuesta y Santos.....	N.	19	XI	1857	Burgos.....	12	23	5									Alcázar de San Juan.....	Ciudad Real.		
311	214	Cirilo Sevilla y Motos.....	N.	26	V	1860	Cuenca.....	12	23	5									Ecija.....	Sevilla.....		
312	215	Julio Escalante Martín.....	N.	21	VII	1867	Toledo.....	12	23	3	15	1	7	2					Toledo.....	Toledo.....		
313	216	Bibiano Perona Jiménez.....	N.	2	XII	1863	Cuenca.....	12	20	5	3	2	9	23					La Unión.....	Murota.....		
314	217	Lorenzo Alvaro Molina.....	S.	14	XI	1859	Guadalajara.....	12	22	2	29	6	22						San Sebastián..	Guipúzcoa..		
315	218	Santiago de la Fuente Alonso..	E.	22	IV	1871	Toledo.....	12	22	2	15	11	3						Toledo.....	Toledo.....		
316	219	Manuel Suárez Barbelra.....	S.	21	III	1873	Coruña.....	12	20	5	9	10	11						Santiago.....	Coruña.....		
317	220	Policarpo J. Martín y Martín..	N. y L.C.	26	I	1850	Salamanca.....	12	40	9	10	3							Salamanca.....	Salamanca..		
318	221	Juan Antonio Fandiño Pérez..	S. y B.	4	III	1852	Oviedo.....	12	24	3	3								Oviedo.....	Oviedo.....		
319	222	Eladio Molina y Martínez.....	S.	10	VIII	1865	Granada.....	12	20	9	16								Toledo.....	Toledo.....		
320	223	Aniceto del Barco Rodrigo.....	N. y B.	18	II	1856	Badajoz.....	12	39	5	26								Jerez de los Caballeros.....	Badajoz.....		
321	224	José Corujo y López.....	S. y B.	2	V	1859	Oviedo.....	12	23	10									Avilés.....	Oviedo.....		
322	225	Nomencio Calvo y Elia.....	S.	19	XII	1852	Navarra.....	12	37	4	15								Pamplona.....	Navarra.....		
323	226	Clemente Moreno San José.....	S.	23	II	1845	Burgos.....	12	39	18	9	9							Orhuola.....	Alicante.....		
324	227	José Montón Montoliu.....	N.	1.º	X	1851	Castellón.....	12	37	4	8	9	2						Victoria.....	Alava.....		
325	228	José María Pérez Vitallava.....	S.	4	V	1857	Valencia.....	12	36	9	4	1	1	29					Campanar.....	Valencia.....		
326	229	Octavio María Montes y Alonso.	N.	12	III	1858	Oviedo.....	13	34	4	10	9							Barcelona.....	Barcelona..	C. de S. M. y C.	
327	230	Tomás Calavia Tello.....	N.	6	III	1866	Soria.....	12	28	5									San Sebastián..	Guipúzcoa..		
		SUSTITUIDOS																				
		D. José Castañón Chavarro.....						9												Málaga.....	Málaga.....	
		Faustino Alfonso Jara Simón..						9												Valencia.....	Valencia.....	
		Juan Ruiz Romero.....	S.	16	V	1861	Soria.....	9												Barcelona.....	Barcelona..	
		EXCEDENTES																				
		D. Camilo Novoa Seoane.....	E.	24	XII	1865	Lugo.....	12	9	10	12	9	10									Excedente en Madrid.
		José Aguilera Garrido.....	N.	15	XII	1851	Granada.....	9	6		10	10										Excedente en Granada.
		Alfredo Tobar y Ripa.....	N. y L. L.	30	II	1872		7	10	13	11	7	28									Excedente en Alava
		Categoría quinta, correspondiente al sueldo de 2 000 pesetas.																				
328	1	D. Luis Villaverde Lorenzo.....	B.	St.	1.º	X	1861	Coruña.....	13	5	26	7	28							Cse.....	Coruña.....	D. I. E. de Patronato.
329	2	Juan Reparaz Beltrán.....	S.	St.	12	VII	1875	Navarra.....	4	11	18	4	11	18						Bilbao.....	Vizcaya.....	D. I. E. de Patronato.
330	3	José Pedrosa Carretero.....	E. B.	7	VI	1856	Málaga.....	1		1		30	9	29						Méjilla.....	Málaga.....	D. I. R. Superior.
331	4	Eduardo Dolgado Sevilla.....	S. y B.	8	V	1872	Jaén.....	1		1		8	9							Méjilla.....	Málaga.....	D. I.
332	5	Tomás López de la Coba.....	B.	21	V	1882	Jaén.....	1		1		5	9	8						Méjilla.....	Málaga.....	D. L.
333	6	Tomás Taure Ruiseco.....	E.	17	X	1861	Zaragoza.....	9		33	28									Barcelona.....	Barcelona..	
334	7	Miguel Cobos Blanco.....	N.	20	X	1860	Granada.....	9		23	3	15	11	21						Osuna.....	Sevilla.....	C. de S. M. y C.

(Continuad.)

F. Preceta de Madrid. - Núm. 341 7 Diciembre 1911 Anexo Núm. 2. - Pág. 197

de estado viudo, profesión arriero, de cincuenta y dos años; domiciliado últimamente en Añora; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Poshlano. 15264

15267

ZABALA, *Mauricio*; natural de Logroño, de estado soltero, profesión dependiente de peluquero, de veintidós años, pisado de viruelas, soltado, de pelo castaño, vestía el 14 de Noviembre pantalón de wadimico ó traje á cuadros negros; estuvo domiciliado últimamente en Haro; procesado por robo á su principal Juan Martínez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Haro, á prestar declaración indagatoria. 12884

15268

ABAD CORDERO, *Anastasio*, hijo de Luciano y Juana, natural de Vega de Liébrega (Santander), estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Toranzo (Vega de Liébrega); procesado por la falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Gregorio Aguilar Gómez, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santander. =Santofía, 20 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Gregorio Aguilar. JG—8618

15269

ADURIZ NAVARTE, *Santiago*; hijo de José Manuel y Josefa, natural de Oyarzun, provincia de Guipúzcoa; averiguado últimamente en Oyarzun, estado soltero, de veintitrés años, estatura 1,860 metros, se le instruye expediente por falta á concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del tercer Regimiento Montado de Artillería, D. Antonio Vera Robles, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo así, será declarado en rebeldía.—Burgos, 18 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Vera. JG—8586

15270

ALONSO LOPEZ, *Gerardo*; hijo de Bonifacio y Catalina, natural de Villavieja, provincia de Burgos, estado soltero, de treinta años, estatura 1,800 metros; domiciliado últimamente en Ramaleu, provincia de Santander; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, don Ramón Bastida Aparicio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 20 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Ramón Bastida. JG—8632

15271

ALONSO LOPEZ, *Jesús*; hijo de José y Dolores, natural de Llaeso, Ayuntamiento de Fonsagrada, provincia de Lugo, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,820 metros; domiciliado últimamente en Llaeso, sujeto á expediente por falta de incorporación á filas al ser llamado para el servicio activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Alfonso Mansa Rodríguez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, Cuartel de San Fernando, bajo apercibimiento

de ser declarado rebelde.—Lugo, 21 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Manso. JG—8640

15272

ANTUÑA GONZALEZ, *Graciano*; hijo de Francisco y Generosa, natural de Huria (Oviedo), de veintidós años, de estado soltero; estatura 1,705 metros; profesión labrador; domiciliado últimamente en Huria; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscribe D. Mario de Páramo y Roldán, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia.—Palencia, 16 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mario de Páramo. JG—8618

15273

BADOS ZÚNIGA, *Román*; hijo de Ezequiel y Felicia, natural de Allo, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Allo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza, D. Pablo Díaz Calvo.—Zaragoza, 26 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Pablo Díaz. JG—8651

15274

CÁCERES ANTOLÍN, *Juan*; natural de Tahal, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tahal, provincia de Almería; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Manuel Mantilla Mina.—Córdoba, 24 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Mantilla. JG—8684

15275

CANALS RUBIO, *Antonio*; del cual no se sabe sino que en 19 de Noviembre de 1913, era fogonero del vapor español *Vélez*; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Miguel Santa Cruz Julián, Capitán de Infantería, Juez instructor de la Comandancia General de Melilla, con residencia en dicha Plaza. Melilla, 19 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Miguel Santa Cruz. JG—8604

15276

CARRETO CABEZAS, *Felice*; domiciliado últimamente en la calle del General Martínez Campos, número 1 (Madrid); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez permanente de la Capitana General de Baleares (calle Brondo, número 8), para declarar en causa que se instruye por insulto á fuerza armada de Carabineros, por el Comandante de Infantería D. Baldomero de la Portilla Martí.—Palma, 18 de Noviembre de 1914. Baldomero de la Portilla. JG—8614

15277

CASTILLO FERNANDEZ, *Lino*; hijo de Juan y de Maximiana, natural de Neja (Santander), de estado soltero, profesión pintor, de veintidós años, estatura 1,745 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de

Guipúzcoa, número 48, D. Luis Torres Martínez, residente en la Plaza de Orduña (Vizcaya), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Orduña, 24 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Torres. JG—8644

15278

CEARRA LANDA, *Leandro*; natural de Busturis, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante este Juzgado de Marina de Bermeo.—Bermeo, 28 de Noviembre de 1914.—El Juez instructor, Donato Rodríguez. JM—8680

15279

CRUZ GARCIA, *Manuel*; natural de Tahal (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, D. Diego Padilla del Pino.—Córdoba, 18 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Padilla. JG—8694

15280

DELGADO SANCHEZ, *Salvador*; soldado de Infantería de Marina, natural de Jimena de la Frontera (Cádiz), de estado soltero, profesión agricultor; domiciliado últimamente en Jimena; procesado por haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, D. Antonio Calfavate, en el Juzgado de Instrucción, sito en el Cuartel de San Carlos.—San Fernando, 22 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Calfavate. JM—8622

15281

DOMINGUEZ GONZALEZ, *Adolfo*; hijo de Juan y Margarita, natural de Oidiro, provincia de Pontevedra; estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Oleiros; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento de Pontoneros, D. José Laffa Yecolek, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 21 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, José Laffa. JG—8627

15282

El patrón y tripulantes de un falucho sin nombre ni folio, cargado con 24 bultos de tabaco de contrabando que fué aprehendido por fuerzas de la Compañía Arrendataria de Tabacos el 28 de Septiembre último, entre Palmira y Serra des Ports (Mallorca), en el sitio conocido por Puig des Gats; comparecerán, en término de quince días, ante el señor Juez instructor, D. Bernardo Navarro y Capdevila, Alférez de Navío en el buque *Temario*, en este puerto.—A bordo, Palma, 24 de Noviembre de 1914.—El Juez instructor, Bernardo Navarro. JM—8612

15283

ERRASTI AGUIRRE, *Mauricio*; hijo de Luis y Teresa, natural de Larrea (Alava), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Larrea; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Artillería con destino

en la Comandancia de San Sebastián, don Miguel Rubio Leáheras, Juez instructor de la expresada Comandancia.—San Sebastián, 17 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Miguel Rubio. JG—8618

15284

**ESCAPA RAMÁN, Antonio;** Cabo del Regimiento Infantería de Alcántara, número 53, hijo de Antonio y de Josefa, natural de Ostejón de Sobrarbe, provincia de Huesca, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado en su pueblo; procesado por falta de incorporación a dicho Regimiento; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Comandante del mismo Regimiento, D. Fernando Acevedo y Espinosa.—Barcelona, 19 de Noviembre de 1914. Fernando Acevedo. JG—8684

15285

**ESTEVEZ GOMEZ, Constantino;** hijo de Benigno y de Emilia, natural de la Cañiza, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de veintidós años, profesión labrador, estatura 1,580 metros; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Marais, número 37, don Juan Aboal Aboal, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Pontevedra, 14 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Aboal. JG—8611

15286

**FAIGES COMAS, Juan;** hijo de Miguel y de Magdalena, natural y vecino de San Pedro de Ruidevillas (Barcelona), de veintidós años, de 1,650 metros de estatura, del Reemplazo de 1913; procesado por falta a concentración; para que en el término de treinta días, comparezca ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, D. Lorenzo Camps Valdés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Figueras, 16 de Noviembre de 1914.—Lorenzo Camps. JG—8596

15287

**FERNANDEZ AMOR, Segundo;** hijo de Manuel y de Josefa, natural del Pedroso, provincia de Coruña, vecindad en su pueblo, Juzgado de primera instancia de Ferrol, Capitán General de la octava Región, nació en 24 de Agosto de 1891, de veintitrés años, su religión católica apostólica romana, su estatura 1,566 metros; domiciliado últimamente en el Pedroso, provincia de Coruña; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, 25 de Caballería, D. Antonio Sanjuán Cañete, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 17 de Noviembre de 1914. El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sanjuán Cañete. JG—8591

15288

**FERNANDEZ FRESNEDO, Manuel;** hijo de Domingo y de Manuela, natural de Carmés, Ayuntamiento de Becerreá (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en Carmés; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Enrique García Lendovio, segundo Teniente, del Regimiento Infan-

tería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 20 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique García. JG—8635

15289

**FERNANDEZ GONZALEZ, Ramón;** hijo de Osalimiro y de Dolores, natural de Freixeiro (Vigo), provincia de Pontevedra, de estado soltero, y soldado de Infantería de Marina, de veintidós años, estatura 1,672 metros; domiciliado últimamente en Freixeiro y procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan Pita da Veiga y Morgado, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—Ferrol, 16 de Noviembre de 1914.—El Juez instructor, Juan Pita da Veiga y Morgado. JM—8636

15290

**FINANA CASTEJON, Ambrosio;** hijo de Antonio y de Isabel, natural de Fines, provincia de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, recluta del Regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería; domiciliado últimamente en Cantoria (Almería); procesado por el delito de haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento expresado, don Emilio Zurita y Manuel de Oéspedes, de guarnición en Granada, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será reclamado rebelde.—Granada, 19 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Emilio Zurita. JG—8597

15291

**GABRIEL ARIAS, Julio;** hijo de Juan Manuel y María Rosa, natural de Trencada, Ayuntamiento de Castro Caldelas, provincia de Orense, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,580 metros; domiciliado últimamente en Orense, provincia de ídem; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Galicia, número 25 de Caballería, D. Salvador de Arizón y Mejías, Marqués de Casa Arizón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 17 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Marqués de Casa Arizón. JG—8599

15292

**GARCIA BLASCO, Manuel;** hijo de Manuel y Bienvenida, natural de Turis, provincia de Valencia, estado soltero, profesión del campo, de veintitrés años, estatura 1,685 metros, señas: pelo castaño, ojos ídem, nariz regular, boca ídem, barba poblada, usaba uniforme del Cuerpo de Artillería; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por la falta de desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Artillería, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla D. Rafael Perales y Vallejo, residente en la referida Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 19 de Noviembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Rafael Perales. JG—8605

15293

**GARCIA GARCIA, Francisco;** hijo de Francisco y Rosa, natural de Sorbas (Al-

mería), estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Sorbas; y procesado en la causa 176 del presente año, por faltar a concentración al ser llamado a filas; comparecerá en este Juzgado de instrucción, sito en la población de San Carlos, Cuartel de Infantería de Marina en esta ciudad, en el improrrogable plazo de treinta días, de encontrarse residiendo en la Península, Baleares Canarias ó posesiones españolas en Africa, ó dos meses si reside en el extranjero, ambos plazos contados a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria para la notificación de haber sido indultado de la pena que por dicho delito pudiera corresponderle con arreglo a lo preceptuado en el artículo 1.º, número 3.º del Real decreto de 29 de Abril del corriente año y regla 5.º de las mandadas observar por Real orden de 30 de Mayo siguiente (D. O. de Marina número 123, página 131), haciéndole saber que, de no verificar su presentación en el plazo que se señala ó incurriese en cualquiera de los casos que presija el artículo 8.º del referido Real decreto, quedará sin efecto la gracia otorgada.—San Fernando, 4 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Antonio Cañavate. JM—8628

15294

**GONZALEZ ALVAREZ, Ramón;** hijo de Agustín y Francisco, natural de Nondesende, provincia de Orense, vecindad en Nondesende, Juzgado de primera instancia de Bande, Capitán General de la octava Región, nació en 19 de Noviembre de 1892, de ocho labrador, de veintidós años, su religión católica apostólica romana, estatura 1,582 metros; domiciliado últimamente en Nondesende, provincia de Orense; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Galicia, número 25 de Caballería, D. Antonio San Juan Cañete, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Coruña, 17 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sanjuán Cañete. JG—8593

15295

**GONZALEZ GUTIERREZ, Sabino;** hijo de José y Benigna, natural de Mieres (Oviedo), de estado soltero, profesión minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Los Valles; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 8, D. Liberato Costales Faza, residente en esta Plaza, Oviedo, 18 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Liberato Costales. JG—8610

15296

**GONZALEZ LOPEZ, Vicente;** hijo de Francisco y Petronila, natural de Famés (Lanzarote) provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Fegules, barrio de Fegules; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. Esteban López Escobar, Juez instructor de Artillería, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 11 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Esteban López Escobar. JG—8638

15297

**GONZALEZ DEL VALLE, Carlos**; hijo de Francisco y Concepción, natural de Oviedo, vecindado en Gijón, calle de Cisneros, número 58, de estado soltero, profesión ajustador, de veintiséis años, estatura 1,680 metros; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente de Caballería, segundo Ayudante de la Plaza de Cádiz, D. Diego Caballero Ragel, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Cádiz, 21 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Caballero.

JG—8631

15298

**GUIERREZ CARMONA, Francisco**; hijo de Hipólito é Inés, natural de Casarubia del Monte (Toledo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,695 metros, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba grande, viste uniforme de Cazadores; domiciliado últimamente en Tetuán; procesado por quebrantamiento de prisión preventiva y desertión al frente del enemigo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, de Tetuán, don Manuel Cubero Lusena, residente en Tetuán, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, será declarado rebelde.—Tetuán, 13 de Noviembre de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Cubero.

JG—8648

15299

**HERRANZ HERNANDEZ, Veridiano**; natural de San Pelayo (Valladolid), por el cupo de Valladolid, de veintitrés años, profesión rastre, estado soltero, estatura 1,680 metros, sustituto de Pedro Abón Quirós, número 352 del cupo de Valladolid, y que últimamente fué á Avila llamado por la Audiencia; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provincias de Avila y Valladolid, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceriños, número 42, D. Francisco Lara Gómez, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que por desertión se le instruye, en la inteligencia que, de no verificarse, será declarado rebelde.—Melilla, 21 de Noviembre de 1914. El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Lara.

JG—8667

15300

**HIDALGO RODRIGUEZ, Justiniano**; hijo de Olegario y María, natural de Matilla de Arzón, Ayuntamiento de ídem, partido judicial de Benavente (Zamora), de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; vecindado últimamente en Matilla de Arzón; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, don Luis Muñiz Buitrón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Zamora, 19 de Noviembre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Luis Muñiz.

JG—8626

15301

**JERUSA ABANGUIL, José**; hijo de Guillermo y María, natural de Vitoria (Álava), estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo natal; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días,

ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Miguel Fidalgo Valentín, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—San Sebastián, 26 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Fidalgo.

JG—8647

15302

**LORENTE SANCHEZ, Vicente**; hijo de Melchor y Dolores, natural de La Línea (Cádiz), vecindado en La Línea, estado soltero, profesión pintor, de veintidós años, estatura 1,648 metros; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuero; comparecerá, en término de treinta días, á contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Villavieja, sexto de Caballería, D. Antonio Freyre y García Leanes, residente en Jerez de la Frontera, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Jerez, 20 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Freyre.

JG—8599

15203

**MANAMON GORRIS, Juan**; hijo de Francisco y Jacinta, natural de Manlón, provincia de Barcelona, profesión dependiente, perteneciente al Reemplazo de 1911 y Caja de Manresa, siendo sus señas: pelo castaño, ojos negros, cejas al pelo, color sano, barba poca, boca grande; á quien se instruye expediente por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento de Telégrafos, don Salvador Daguena y Vico, con residencia en el Cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Madrid, 24 de Noviembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Daguena.

JG—8641

15304

**MAYOR JOLMO, Antonio**; del cual no se sabe si no que en 19 de Noviembre de 1913 era fogonero del vapor español *Villena*; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Miguel Santa Cruz Julián, Capitán de Infantería, Juez instructor de la Comandancia General de Melilla, con residencia en dicha Plaza.—Melilla, 19 de Noviembre de 1914.—El Juez instructor, Miguel Santa Cruz.

JG—8608

15305

**MIGUEL ROIG, Baldomero**; hijo de José y Rosa, natural de Vallmoll, provincia de Tarragona, de estado soltero, de veintitrés años, profesión jornalero antes de su ingreso en el servicio, cuyas señas personales son: estatura 1,588 metros, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; señas particulares, ninguna; sabe leer y escribir; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Tardá, 29 de Caballería, D. Eleuterio Gómez Pérez, de guarnición en Melilla, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que le instruye por la falta grave de primera desertión, bajo apercibimiento de que, si no comparece en el expresado plazo, será declarado rebelde, apercibiéndose el perjuicio á que haya lugar.—Melilla, 20 de No-

viembre de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Eleuterio Gómez.

JG—8601

15306

**MIRANDA DELGADO, Antonio**; hijo de José y Amelia, natural de Isod (Canarias), de estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años, estatura 1,710 metros; domiciliado últimamente en Sagua la Grande (República de Cuba); procesado por la falta de desertión, comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de la Batería de Montaña afecta á la Comandancia de Artillería de Tenerife, Juez instructor, don Augusto Moya Aizas, residente en La Laguna de Tenerife, provincia de Canarias, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—La Laguna de Tenerife, 13 de Noviembre de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Augusto Moya.

JG—8639

15307

**MOLINA PONCE, Diego**; natural de Sevilla, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla, declarado inútil por el Tribunal médico militar de esta Plaza; comparecerá ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, D. Miguel López Paño, de guarnición en Melilla, á manifestar su actual residencia, para prestar declaración en el expediente que se instruye con motivo de su inutilidad, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de que, de no verificarse, se le pararán los perjuicios á que haya lugar.—Melilla, 11 de Noviembre de 1914. El segundo Teniente, Juez instructor, Miguel López Paño.

JG—8600

15308

**MONTESINOS NAVARRO, Conrado**; natural de Alpuente (Valencia), de estado soltero, profesión músico, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, don Federico Quirante Darás, que tiene su residencia oficial en el Cuartel de San Fernando (Barcelona).—Barcelona, 17 de Octubre de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Federico Quirante.

JG—8588

15309

**MORAL ORTEGA, Francisco**; hijo de Francisco y de María, natural de Priego, Ayuntamiento de ídem (Córdoba), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, estatura 1,550 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba poblada, y vestía traje kaqui, perteneciente á la Brigada Disciplinaria; domiciliado últimamente en Priego; procesado por fugarse del Hospital Central de esta Plaza, donde se encontraba presuntamente; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente Coronel Juez permanente de esta Comandancia General, D. Rafael Fernández de Castro y Tirado, residente en Melilla, bajo apercibimiento de que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Melilla, 21 de Noviembre de 1914.—El Teniente Coronel, Juez instructor, Rafael Fernández.

JG—8606